

CONSEJO ACADÉMICO

COMUNICADO

Medellín, julio 27 de 2022

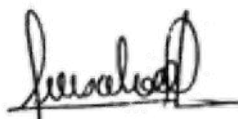
EL SECRETARIO DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITM

INFORMA QUE:

En sesión ordinaria llevada a cabo en la Sala de Juntas de la sede Robledo, el día veintisiete (27) de julio el año en curso, el Consejo Académico de la institución decidió:

1. Aprobar las actas No. 12 y 13 de 2022.
2. Se socializó el informe de ausentismo y deserción y las acciones que se van a implementar desde permanencia para la reducción de ambas situaciones.
3. Se presentó el informe de la medida de “no toma de asistencia” en el marco de la pandemia generada por la covid 19. Debido a que la emergencia sanitaria ya no se encuentra vigente, se retorna a la aplicación plena del artículo 57 del Reglamento Estudiantil (Acuerdo 004 de 2008) esto es, la toma de asistencia.
4. Aprobar la modificación del calendario académico 2022 – 2: El inicio de clases para los estudiantes de pregrado será el 08 de agosto, eliminando la semana 17 de dicho calendario. Las demás fechas quedan sin modificación.
5. Aprobar la proyección de respuesta a la Directiva Ministerial 009 de 2022.

AVISO: El presente comunicado sólo tiene como finalidad dar a conocer a la comunidad ITM, los asuntos discutidos durante la sesión. Para conocer de manera completa, las decisiones relacionadas con cada punto del orden del día, por favor consultar las correspondientes resoluciones, actas o solicitar constancia de las decisiones a la Secretaría General.



JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
Secretario General
#ITMuniversidadyhumanidad